



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"**

## RESOLUCIÓN N° 432/2019-CCI

SALTA, 19 de diciembre de 2019

### VISTO:

La Nota N° 3093/19 presentada por la Lic. Serapio, Cristina Graciela – Integrante del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2560/0, mediante la cual solicita se le designe como Codirectora del mismo, y;

### CONSIDERANDO:

Que la Lic. Serapio no cumple con los requisitos previstos para ser Codirectora de Proyectos de Investigación Tipo "B", establecidos en el Art. 11° del Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por Res. N° 089/18-CCI.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 45/19 de fecha 11 de diciembre de 2019,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

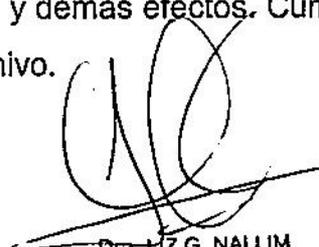
(En su Décima Cuarta Reunión Ordinaria del día 18 de diciembre de 2019)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- No hacer lugar a la solicitud presentada por la Lic. Serapio, Cristina Graciela, DNI N° 24.697.948 – Integrante del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2560/0.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección de Programas y Proyectos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dr. RICARDO B. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa